



República de Colombia  
Ministerio de la Protección Social  
Dirección Territorial del Valle del Cauca

MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL  
DIRECCION TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA

PLIEGOS DE CONDICIONES

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 007 de 2010  
SELECCIÓN ABREVIADA 10% DE LA MENOR CUANTIA A

OBJETO

**SELECCIONAR EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES A QUIENES OFREZCAN LAS  
CONDICIONES MÁS FAVORABLES PARA CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y  
REPARACIÓN GENERAL DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA TERRITORIAL VALLE DEL  
CAUCA, CON SEDE EN CALI**

Santiago de Cali, Octubre 12 de 2010



República de Colombia  
Ministerio de la Protección Social  
Dirección Territorial del Valle de Cauca

**SE CONVOC A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS QUE SE ENCUENTREN  
CONFORMADAS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 80 DE  
1993 Y ARTÍCULO 9º DEL DECRETO 2170 DE 2002 PARA QUE REALICEN EL  
CONTROL SOCIAL AL SIGUIENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN**

**CONVOCATORIA PUBLICA N° 7 DE 2010**

Santiago de Cali, Octubre 12 de 2010

**Introducción:**

El Ministerio de la Protección Social, Territorial Valle del Cauca, está interesado en recibir propuestas, para la contratación de mantenimiento y reparación de los equipos de computo sus instalaciones en la parte de instalaciones eléctricas, para la Dirección Territorial Valle del Cauca sede Cali, para lo cual formula públicamente convocatoria a las personas o firmas debidamente inscritas en las Cámaras de Comercio del país, para que presenten propuestas en las condiciones previstas en esta convocatoria,

**Proyecto de Condiciones**

**1. Necesidad del Servicio.**

En cumplimiento de lo establecido en el Plan de Compras, para esta vigencia fiscal y teniendo en cuenta que se encuentra registrado en el SICE, como lo ordena la Contraloría General de la República, se hace indispensable la contratar la prestación del Servicio de mantenimiento preventivo de los equipos de computo (CPU-impresoras- monitores) de la Dirección Territorial Valle del Cauca , con sede en Cali, con el fin de garantizar las condiciones necesarias y básicas de los equipos que permitan a los funcionarios de la Territorial cumplir, con las funciones asignadas por la constitución y la ley.

**2. Objeto**

Seleccionar en igualdad de oportunidades a quienes ofrezcan las condiciones más favorables para la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo ( anexo 2 ).

**3. Lugar para la presentación de las propuestas**

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, en las Oficinas de la Territorial del Valle de Cauca, con sede en Cali, ubicadas en la Calle 15 N° 5 -57, oficina de radicación.

**4. Plazo para la presentación de las Propuestas**

El plazo para la presentación de las propuestas se fija desde el día 12 hasta el 26 de Octubre de 2010, a las 4 PM, hora confirmada en la oficina de radicación de documentos.

**5. Participantes**

El (los) proponente(s) deberá(n) haberse constituido legalmente en el país, en la Cámara de Comercio respectiva y deberá acreditar una duración, de más de dos años. Además, deberá contar con las autorizaciones legales vigentes para poder operar, expedidas por las autoridades competentes.

El proponente deberá acreditar su existencia y representación legal mediante la presentación del certificado correspondiente, expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción con anterioridad no mayor de un (1) mes, a la fecha de cierre del plazo para la presentación de propuestas, en el cual consten las facultades del Representante Legal.



## 6. Inhabilidades e incompatibilidades

El proponente no deberá estar encurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en el Artículo 8º de la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2008 y sus decretos reglamentarios.

## 7. Régimen Jurídico Aplicable.

La presente Contratación en la modalidad de Selección Abreviada 10% de la menor cuantía, como la orden a suscribirse resultado de la misma, estarán sujetos a la legislación y jurisdicción colombiana y se rigen por las normas de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 16 de Julio de 2007, Decreto 2474 de 2008.

Propuestas

## 8. Presentación de Propuestas

Las propuestas deberán presentarse escritas a máquina o en otro medio electrónico, en idioma Español, en original debidamente legajadas y numeradas

### 8.1 Documentos

Adicionales a los documentos requeridos para efectuar la evaluación jurídica del proponente, los siguientes documentos son necesarios para la comparación de las ofertas.

#### 8.1.2 Carta de Presentación.

La carta de presentación debe estar firmada por el representante legal de la persona jurídica, indicando que conoce y acepta los términos, condiciones y bases de la contratación. (Anexo 1).

#### 8.1.3 Certificado de existencia y representación legal.

Expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la primera fecha de cierre de la presente contratación. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del proceso de selección o actividades afines.

Las sociedades deberán acreditar, como mínimo, una duración de dos años. Si el proponente concurre por medio de un representante, debe anexar el documento mediante el cual ha conferido la representación a su apoderado, en la cual constarán expresamente los términos, el alcance de la representación y la facultad para obligarlo.

#### 8.1.4 Certificaciones contractuales.

Certificaciones expedidas por el representante legal o funcionario competente de clientes del oferente, de que ha sido contratado para la prestación de servicios de acuerdo al objeto de la presente contratación, dentro de los últimos dos (2) años, indicando: Nombre de la entidad contratante, objeto, valor del contrato, calidad del servicio (excelente, bueno, regular, deficiente).

#### 8.1.5 Cotización de Precios.

Los precios de las propuestas deberán darse en pesos colombianos, relacionados en el Anexo (2), discriminándose IVA, indicando el régimen al que pertenece el proponente, teniendo en cuenta todos los demás impuestos de Ley y costos para la legalización del contrato.

#### 8.1.6 Vigencia de la Sociedad.

Debe contar con una vigencia de la sociedad superior a dos (2) años, contados a partir de la primera fecha de cierre de la presente invitación, dicha vigencia deberá aparecer en el certificado de Cámara de Comercio.

8.1.7 Certificación expedida por el Revisor Fiscal, Contador o Gerente, de que la empresa se encuentra al día con sus obligaciones parafiscales y laborales y de seguridad social de conformidad con el artículo 50 de la Ley



789 de 2002.

Fotocopia del NIT, RUT y cédula del Representante Legal.

**8.1.9.** Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.

**8.10** Certificado de Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Nación.

**FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA PARA PERSONA JURÍDICA y/o NATURAL.** El oferente deberá presentar debidamente diligenciado, el Formato Único de Hoja de Vida podrán bajarlo de la pagina Web [www.dafp.gov.co](http://www.dafp.gov.co)

Causales de Rechazo de la Propuesta:

- Cuando no presente propuesta económica, cuando el proponente no corrija o no responda a las aclaraciones solicitadas y cuando la propuesta supere el valor del presupuesto oficial.
- Propuesta presentada por proponente que se encuentre incursa en proceso fiscal que le impida contratar con la administración Pública.
- Si se entrega la propuesta en lugar, día y hora diferente a las establecidas en los presentes pliegos de condiciones..
- No acogerse a la forma de pago establecida en los pliegos de condiciones.
- Cuando el proponente aparezca reportado en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República (Ley 610/2000).
- Si el objeto social del proponente no tiene relación con la naturaleza del objeto a contratar.

**9. Adjudicación y notificación de la Invitación Pública:**

La Dirección Territorial adjudicará el contrato con arreglo a los principios de transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva, celeridad, moralidad, eficiencia, imparcialidad, publicidad, conforme al cronograma específico, una vez se conozcan los resultados.

La Dirección Territorial, hará la adjudicación de acuerdo con la evaluación y calificación, la cual se comunicará a los demás proponentes no favorecidos en el mismo día vía fax.

**10. Aspectos del análisis y evaluación de las propuestas.**

El Ministerio, previo análisis comparativo de las ofertas que se ciñan a los requisitos establecidos en los presentes pliegos de condiciones, seleccionara el ofrecimiento más favorable a la Entidad y a los fines que ella busca, teniendo en cuenta para tal efecto lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley 80 de 1993, sobre un total de 100 puntos, distribuidos

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
Capacidad Jurídica	No da puntaje
Capacidad administrativa	No da puntaje
Valor de la Oferta	90
certificaciones Contractuales y aspectos técnicos	10
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

Para el análisis jurídico, se tendrá en cuenta el cumplimiento, de los requisitos legales, establecidos en los presentes pliegos de condiciones, a este análisis no se le asignará puntaje, su resultado será admitido o no admitido.



**Valor de la Oferta (Calificación máxima 90 puntos)**

Se calificará con un máximo de 90 puntos aquella propuesta que presente el menor precio. La calificación por este concepto, se obtendrá multiplicando la relación entre el menor precio cotizado (precio mínimo) sobre el precio de la propuesta que se califica (Precio propuesta estudiada) por 90 puntos, así:

**PUNTAJE = Precio mínimo ofrecido x 90 puntos Precio propuesta estudiada.**

El oferente debe garantizar la calidad del trabajo e incluir el personal calificado disponible para los servicios de mantenimiento y garantizar los requisitos técnicos mínimos:

Evaluación de la Experiencia máximo 10 puntos:

La propuesta deberá allegar certificaciones de experiencia que cumplan con las siguientes condiciones:

- Las certificaciones contractuales deben corresponder al objeto de la convocatoria.
- Que hayan sido ejecutados o en ejecución, en los dos últimos años, contados hasta la fecha del cierre de la presente contratación.
- Que su cuantía sea igual o superior al valor de la propuesta.
- Que contenga, nombre o razón social del contratante, nombre o razón social del contratista, fecha de iniciación y de terminación del contrato o plazo del contrato, objeto del contrato, valor del contrato, la calificación del servicio debidamente firmada.

**11. Empate:** Para el caso de empate entre varias propuestas, se preferirá al proponente que tenga la mayor calificación en el factor "menor precio ", si persiste se seleccionará al proponente a la suerte, a través de un sorteo, con fecha y hora establecida y participación de los proponentes, depositando en una urna los registros con el nombre de cada uno de los proponentes.

**Del Contrato**

**12. Obligaciones que asumirá el contratista.**

Para el cumplimiento de este contrato el Contratista se obliga para con el Ministerio de La Protección Social Territorial Valle del Cauca a:1) Prestar el servicio de conformidad con lo señalado en la propuesta y con personal idóneo y previamente capacitado para el desempeño 2) entregar el servicio a satisfacción de todos los bienes inmuebles que se determinaron, conforme a las especificaciones, técnicas, calidades y demás aspectos atenientes a los mismos, ofrecidos en su propuesta.3) cumplir estrictamente con las obligaciones de carácter laboral y de seguridad social con los trabajadores que presten los servicios objeto de este contrato 4) Constituir las pólizas de acuerdo con la Ley 80 de 1993. 5) Atender las observaciones y sugerencias que le formule el Ministerio sobre la calidad del servicio. 6) Las demás que se puedan derivar de acuerdo con la naturaleza del presente contrato.

**13. Obligaciones que asumirá el Ministerio de la Protección Social, Territorial Valle del Cauca**

El Ministerio de la Protección Social, Territorial Valle del Cauca, se compromete con el Contratista dentro del marco del presente contrato a: 1) Pagar el valor del presente contrato en la forma señalada en los pliegos de condiciones. 2) Designar un supervisor quien ejercerá el control y supervisión sobre la ejecución del contrato.3) Los servicios a los que se obliga el contratista, los prestará con personal de su exclusiva dependencia y ajustándose en su vinculación a las previsiones legales contenidas en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas concordantes respecto de la jornada laboral, pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y demás obligaciones de este tipo de labores 4) Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.



República de Colombia  
Ministerio de la Protección Social  
Dirección Territorial del Valle de Cauca

**14. Validez de la Oferta**

Las ofertas deberán tener validez de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha del cierre de la convocatoria. Esta Vigencia debe indicarse expresamente en la propuesta. Se aclara que la validez de la oferta se aplica hasta la formalización del contrato, los precios propuestos serán vigentes durante todo el plazo de ejecución del contrato.

**15. Forma de Pago**

Se hará un sólo pago, previa presentación por parte del contratista de la factura correspondiente, acompañada de la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que conste que el servicio de mantenimiento se recibió a satisfacción, dicho pago se hará con sujeción al Programa Anual Mensualizado de Caja y su giro respectivo por parte de la Tesorería del Ministerio de la Protección Social.

**16. Perfeccionamiento del contrato**

El contrato objeto de la presente convocatoria se perfeccionará una vez se logre el acuerdo sobre el objeto y la contraprestación y este se suscriba de conformidad con el inciso 1 del Art. 41 de la Ley 80 de 1993.

**17. Plazo y sitio de Entrega (Ejecución del Contrato)**

El término de duración será de quince (15) días hábiles, siguientes a la legalización del contrato y de la aprobación de la garantía única, previo registro presupuestal.

La ejecución se hará mediante una entrega, relacionando cada uno de los servicios, de acuerdo al requerimiento efectuado por el supervisor del contrato.

**18. Legalización.**

Una vez legalizado el contrato, el Contratista procederá dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles a pagar el valor de la publicación en el diario único de contratación si a ello hubiere lugar, requisito que se entiende cumplido con la presentación del recibo de pago de los derechos correspondientes y a pagar el impuesto de timbre a que hubiere lugar.

**19. Presupuesto oficial.**

En cumplimiento de lo señalado en el presupuesto oficial para esta convocatoria es de UN MILLON CIENTO CUNCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS MCTE (\$1.158.308.00) conformidad con el rubro presupuestal 1501-01-A24-A2045510C, respaldado con el CDP N°111 de Septiembre 7 de 2010

GIOVANNY SAAVEDRA LASSO  
Directora Territorial del Valle del Cauca

Elaboró Blanca Nubia C



República de Colombia  
Ministerio de la Protección Social  
Dirección Territorial del Valle de Cauca

**FORMULARIO N°1**  
**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Señores  
**MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL**  
**TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA**  
Calle 15 No. 5-57  
Santiago de Cali.

**REF: CONVOCATORIA PUBLICA N° 7**

Estimados Señores:

Por medio de los documentos adjuntos presento propuesta para participar en el proceso de selección tendiente a la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo de los Equipos de Computo (CPU-Impresoras) de la Territorial Valle del Cauca, con sede en Cali,

Así mismo, en el evento de resultar favorecido con la adjudicación me comprometo a notificarme, perfeccionar el contrato, legalizarlo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al retiro del mismo y ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del proceso de selección, así como los del contrato y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por el Ministerio de la Protección Social Territorial Valle del Cauca.

En mi calidad de proponente declaro:

- 1- Que conozco los términos de referencia del proceso de selección informados en su convocatoria y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
  - 2- De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que del incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior se deriven.
  - 3- Igualmente declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.
  - 4- Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.
5. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso dentro de las inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones consagradas en la Ley.



República de Colombia  
Ministerio de la Protección Social  
Dirección Territorial del Valle de Cauca

**QUE MI PROPUESTA SE RESUME ASI:**

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE

## Cédula de Ciudadanía o NIT

## REPRESENTANTE LEGAL

## PAÍS DE ORIGEN DEL PROPOSITOR

(En caso de Consorcio o Unión Temporal, se debe indicar el nombre y País de origen de cada una de las partes que lo conforman)

Valor de la propuesta incluido Iva \$:

#### **PLAZO PARA EJECUTAR EL CONTRATO:**

Informo que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:

Dirección:

## Ciudad

## Teléfono(s)

Fax

Atentamente,

Firma:

Nombre:



CRONOLOGÍA DE LA CONTRATACIÓN:

	ACTUACION	Desde	Hasta	Lugar
1	Publicación Borradores del pliego de condiciones	12 Octub	19 Octub	Página Web. <a href="http://www.minproteccionsocial.gov.co">www.minproteccionsocial.gov.co</a> Dirección Territorial del Valle del Cauca Calle 15 No. 5-57
2	Recibo de observaciones al proyecto de pliego de condiciones	12 Octub	14 Octub	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 dtvalle@minproteccionsocial.gov.co
	Repuesta a las observaciones al proyecto del pliego de condiciones	15 Octub	20 Octub	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali dtvalle@minproteccionsocial.gov.co
3	Conformación comité asesor y evaluador	15 Octub	20 Octub	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali
4	Apertura del Proceso y cierre Publicación Pliego definitivo de condiciones con sus anexos. - Acto Administrativo -Documentos de respuesta a las observaciones recibidas	12 Octub	26 Octub	Página Web <a href="http://www.minproteccionsocial.gov.co">www.minproteccionsocial.gov.co</a>
5	Manifestación de interés a participar en el proceso.	12 Octub	15 Octub	D. Territorial Calle 15 No. 5-57 Cali. dtvalle@minproteccionsocial.gov.co
6	Audiencia pública de sorteo para conformar la lista de posible oferente (Cuando hay más de 10 posibles oferentes que hayan manifestado su interés o según lo señalado en el pliego)	19 Octub		Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali
	Observaciones al Pliego de condiciones definitivo y al documento de y distribución de los riesgos.	20 Octub		Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
7	Publicación Lista de posibles oferentes.	20 Octub		Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali
9	Respuesta a observaciones	12 Octub	15 Octub	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
10	Publicación del documento de repuestas a las observaciones	15 Octub	21 Octub	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
11	Adendas modificatorias del Pliego de Condiciones	22 Octub		Página WEB <a href="http://www.minproteccionsocial.gov.co">www.minproteccionsocial.gov.co</a> Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
12	Cierre del proceso	25 Octub		Dirección Territorial Calle 15 No. 5-75 Santiago de Cali
13	Verificación de requisitos habilitantes evaluación y calificación de las ofertas	26 Octub		Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.



14	Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación y calificación de las propuestas	27 Octub	29 Octub	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
	Observaciones formuladas al informe de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación y calificación de las propuestas	2 Nov	4 Nov	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
	Aporte de documentos subsanados	2 Nov	4 Nov	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
	Adjudicación (sin subasta y sin audiencia pública)	2 Nov	4 Nov	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
15	Elaboración del acta de la audiencia de adjudicación	4 Nov	10 Nov	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
16	Expedición del acto administrativo de adjudicación	10 Nov	18 Nov	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
17	Notificación del acto administrativo	17 Nov		Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
18	Publicación en el <u>del acta de la diligencia y del acto administrativo de adjudicación</u>	17 Nov		Página WEB <a href="http://www.minproteccionsocial.gov.co">www.minproteccionsocial.gov.co</a>
19	Perfeccionamiento del Contrato	17 Nov		Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
20	Legalización del contrato aporte garantía única publicación –pago timbre.,	17 Nov		Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.

**NOTA:** (1) De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, artículo 30, numerales 4° y 5°, el Ministerio de la Protección Social, podrá prorrogar esta fecha antes de su vencimiento, en caso de que lo estime conveniente o cuando lo soliciten las personas interesadas en presentar oferta, así mismo, dentro de este mismo término, se recibirán las objeciones, aclaraciones o modificaciones a los presentes pliegos de condiciones



## ANEXO NUMERO 2

### DESCRIPCION DEL BIEN, CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS

El proponente deberá cotizar en el presente formulario, los bienes a los cuales se les realizará la reparación, mantenimiento e instalación, con su descripción y especificaciones técnicas

EQUIPO	CORRECCION
<b>COMPUTADOR HP DC7900</b>	PROBLEMAS DE COMPATIBILIDAD CON EL SERVIDOR INSTALACION DE SISTEMA OPERATIVO, OFFICE, ANTIVIRUS, CONFIGURACION EN RED.
<b>COMPUTADOR HP DC7900</b>	PROBLEMAS DE COMPATIBILIDAD CON EL SERVIDOR INSTALACION DE SISTEMA OPERATIVO, OFFICE, ANTIVIRUS, CONFIGURACION EN RED.
<b>COMPUTADOR CLON</b>	PROBLEMAS DE COMPATIBILIDAD CON EL SERVIDOR INSTALACION DE SISTEMA OPERATIVO, OFFICE, ANTIVIRUS, CONFIGURACION EN RED.
<b>COMPUTADOR HP DC7900</b>	PROBLEMAS DE COMPATIBILIDAD CON EL SERVIDOR INSTALACION DE SISTEMA OPERATIVO, OFFICE, ANTIVIRUS, CONFIGURACION EN RED.
<b>COMPUTADOR IBM NETVISTA</b>	PROBLEMAS DE COMPATIBILIDAD CON EL SERVIDOR INSTALACION DE SISTEMA OPERATIVO, OFFICE, ANTIVIRUS, CONFIGURACION EN RED.
<b>COMPUTADOR CLON</b>	PROBLEMAS DE COMPATIBILIDAD CON EL SERVIDOR INSTALACION DE SISTEMA OPERATIVO, OFFICE, ANTIVIRUS, CONFIGURACION EN RED.
<b>COMPUTADOR CLON</b>	PROBLEMAS DE COMPATIBILIDAD CON EL SERVIDOR INSTALACION DE SISTEMA OPERATIVO, OFFICE, ANTIVIRUS, CONFIGURACION EN RED.
<b>COMPUTADOR HP DC7900</b>	PROBLEMAS DE COMPATIBILIDAD CON EL SERVIDOR INSTALACION DE SISTEMA OPERATIVO, OFFICE, ANTIVIRUS, CONFIGURACION EN RED.
<b>COMPUTADOR HP DC7600</b>	PROBLEMAS DE COMPATIBILIDAD CON EL SERVIDOR INSTALACION DE SISTEMA OPERATIVO, OFFICE, ANTIVIRUS, CONFIGURACION EN RED.
<b>COMPUTADOR HP DC7600</b>	PROBLEMAS DE COMPATIBILIDAD CON EL SERVIDOR INSTALACION DE SISTEMA OPERATIVO, OFFICE, ANTIVIRUS, CONFIGURACION EN RED.
<b>COMPUTADOR IBM NETVISTA</b>	PROBLEMAS DE COMPATIBILIDAD CON EL SERVIDOR INSTALACION DE SISTEMA OPERATIVO OFFICE, ANTIVIRUS, CONFIGURACION EN RED
<b>COMPUTADOR HP DC7900</b>	PROBLEMAS DE COMPATIBILIDAD CON EL SERVIDOR INSTALACION DE SISTEMA OPERATIVO OFFICE, ANTIVIRUS, CONFIGURACION EN RED
<b>COMPUTADOR HP DC7600</b>	DAÑO EN SISTEMA OPERATIVO, INSTALACION SISTEMA OPERTAIVO, OFFICE, ANTIVIRUS, UTILIDADES NECESARIAS Y CONFIGURACION EN RED.



<b>COMPUTADOR HP DC7900</b>	DAÑO EN SISTEMA OPERATIVO, INSTALACION SISTEMA OPERATIVO, OFFICE, ANTIVIRUS, UTILIDADES NECESARIAS Y CONFIGURACION EN RED.
<b>COMPUTADOR HP DC7600</b>	DAÑO EN SISTEMA OPERATIVO, INSTALACION SISTEMA OPERATIVO, OFFICE, ANTIVIRUS, UTILIDADES NECESARIAS Y CONFIGURACION EN RED.
<b>COMPUTADOR COMPAQ DESKAPRO</b>	DAÑO EN SISTEMA OPERATIVO, INSTALACION SISTEMA OPERATIVO, OFFICE, ANTIVIRUS, UTILIDADES NECESARIAS Y CONFIGURACION EN RED.
<b>IMPRESORA EPSON FX 2190</b>	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACION DE SOPORTE BANDEJA
<b>IMPRESORA EPSON FX 2190</b>	MANTENIMIENTO PREVENTIVO
<b>IMPRESORA EPSON FX 2190</b>	MANTENIMIENTO PREVENTIVO
<b>IMPRESORA EPSON FX 2190</b>	MANTENIMIENTO PREVENTIVO
<b>IMPRESORA EPSON FX 2190</b>	MANTENIMIENTO PREVENTIVO
<b>IMPRESORA EPSON FX 2190</b>	MANTENIMIENTO PREVENTIVO
<b>IMPRESORA EPSON FX 2190</b>	MANTENIMIENTO PREVENTIVO
<b>IMPRESORA EPSON LX 300</b>	MANTENIMIENTO Y REPARACION BANDEJA DE TRACCION Y PIÑON DE ARRASTRE
<b>IMPRESORA EPSON FX 2190</b>	MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Mantenimiento preventivo y correctivo de los siguientes equipos de cómputo en el Municipio de Palmira

EQUIPO	CORRECCION
<b>COMPUTADOR HP</b>	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.
<b>COMPUTADOR HP 6005</b>	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.
<b>COMPUTADOR HP DC7900</b>	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.